



Gobierno de la
República de Honduras

SECRETARÍA DE SALUD

Tegucigalpa MDC, 9 de marzo de 2016

Oficio No. 76-UT-2016

Doctora
Janeth Aguilar
UPEG
Su oficina

Estimado Doctora Aguilar:

Con el propósito de actualizar el portal de transparencia de la Secretaría de Salud y cumplir con el artículo 13 de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública y la Convención Interamericana Contra la Corrupción, le solicito la siguiente información:

1. Evaluación de Resultados de Producción por Institución Nivel de Actividades - Obras Trimestre: 1- 2016 (r_epr_ins_res_aob)
2. Documento de Categorías Programáticas Resultados de Producción (R_FPR_DAPEPC)

Si aún no está habilitado el SIAFI para generar dichos reportes, el Instituto de Acceso a la Información Pública exige que sea el reporte en un documento institucional (hacho a mano por así decirlo). Dicha información deberá ser entregada a más tardar el **LUNES 14 DE MARZO DE 2016**.

Me despido de usted reiterándole mis más altas muestras de consideración y estima.


ISAAC GALLEGOS
Unidad de Transparencia



Adjunto Documento

"Hay, pues, algo imprescindible, algo más importante que los intereses materiales, que la utilidad del presente, y es el honor del País y los derechos del Pueblo" **José Trinidad Cabañas**

UPEE
Cecilia Rodríguez
09/ 3/2016.



GOBIERNO DE LA
REPÚBLICA DE HONDURAS

SECRETARÍA DE SALUD

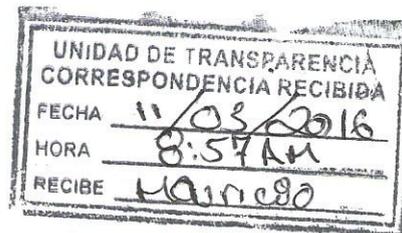
UNIDAD DE PLANEAMIENTO Y EVALUACIÓN DE LA GESTIÓN (UPEG)

Tegucigalpa, M. D. C, Honduras C.A.
Teléfono: 2220-55 22 /Fax 238-1210

OFICIO NO. 135-UPEG-2016

10 de marzo del 2016

**ABOGADO
ISAAC GALLEGOS
UNIDAD TRANSPARENCIA
SU OFICINA**



Estimado Licenciado Gallegos:

En referencia al oficio No. 76-UT-2016 en el cual solicita la Evaluación de Resultados de Producción por Institución del primer trimestre se le comunica que el avance físico de dicha producción correspondiente al primer Trimestre del año 2016 (Enero-Febrero y Marzo) se registrará y evaluará en el sistema SIAFI-GES de manera acumulada a partir del 1 de Abril de 2016, atendiendo instrucciones de la Secretaría de Finanzas, mediante publicación de aviso en su página web.

Dicha información está siendo recopilada en la UPEG, hasta el momento no se tiene el consolidado del trimestre ya que no se tiene la información completa.

Agradeciendo su atención a la presente,

Atentamente,

Janethe Aguilar
**Dra. Janethe Aguilar
DIRECTORA DE UPEG**



Cc: Archivo